

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PERNIACEROS CIA. LTDA.

Celebrada el 7 de marzo del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los primeros días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Amalia Eguiguren OEB-53 y Mariano Hurtado, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía PERNIACEROS CIA. LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi y como Secretario Gladys Amparo Heredia Loachamin.

La presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que presentan, constan a continuación:

- 1.- El señor Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi, por sus propios derechos, propietario de 360 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- El Señor Paúl Ricardo Rodríguez Heredia, por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3.- El Señor Bryan Alejandro Rodríguez Heredia, por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social es decir US\$ 400,00.

La presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación de Informe de Gerente del 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias del 2012.

- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2012.
- 4) Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente para que siga realizando y/o celebre todo acto y/o contrato que obligue a la Compañía con terceros por un monto mayor a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (20.000,00).

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y resolver el mismo:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerente del 2012.

Toma la palabra la Señora Gladys Amparo Heredia Loachamín y procede a dar lectura a su Informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2012.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el de Gerente del año 2012.

- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2012.

De la misma manera, los socios resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012.

- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2012.

Conforme consta en el Balance aprobado, en el 2011 la compañía tuvo pérdida, motivo por el cual no existe utilidades a ser distribuidas.

- 4) Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente para que realice y/o celebre todo acto y/o contrato que obligue a la Compañía con terceros por un monto mayor a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (20.000,00)

El Señor Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi manifiesta a la Junta las diversas razones de la conveniencia de autorizar a la Gerente para que pueda obligar a la Compañía en cantidades mayores a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.000,00).

Luego de un intercambio de opiniones, los socios resuelven por unanimidad otorgar a la Gerente para que realice y/o celebre todo acto y/o contrato que obligue a la Compañía con terceros por un monto a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.000,00).

Adicionalmente el 100% de los socios resuelven ratificar y convalidar todos los actos o contratos que se hubieren realizado por la actual administración.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La presidencia declara concluida la sesión a las catorce horas.



Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi
PRESIDENTE



Gladys Amparo Heredia Loachamín
SECRETARIA



Paul Ricardo Rodríguez Heredia
SOCIO



Bryan Alejandro Rodríguez Heredia
SOCIO